

ACADEMIA N. DÉ MEDICINA.

Sesión del día 11 de Abril de 1894.—Acta núm. 25.—Aprobada el 18 de Abril de 1894.

Presidencia del Sr. Dr. Bandera.

Se abrió la sesión á las siete y cuarto de la noche dándose lectura al acta de la anterior, la cual fué aprobada en votación económica.

Se dió cuenta con una comunicación del Sr. Dr. Nicolás San Juan suplicando se le exima de dictaminar sobre el trabajo del Sr. Dr. Toussaint por creerse incompetente para juzgarlo; y el Sr. Presidente suplicó á la Academia aceptase la renuncia del expresado Dr. San Juan, y nombrase otra persona para integrar la Comisión dictaminadora.

Esta proposición se tomó en consideración y fué aprobada por unanimidad.

Con otra de los Sres. Dres. Fernando Malanco, Ricardo Fuertes y Manuel Gutiérrez, manifestando que como en el opúsculo del Dr. Troconis Alcalá campean en sus páginas especialmente datos referentes á la Histología y á la Anatomía Patológica, la Comisión de Ginecología se declara incompetente para juzgarla, y lo devuelve á la Corporación para que resuelva lo conducente en el particular.

El Sr. Presidente cree conveniente se diga á la referida Comisión de Ginecología se fije en el inciso segundo del artículo 32 del Reglamento, y exprese de una manera terminante si el candidato llena ó no las condiciones que son necesarias para su admisión.

Los Sres. Dres. Lugo y E. Vargas apoyaron las ideas emitidas por el Sr. Dr. Bandera, y la Academia aprobó por unanimidad su proposición.

Con una carta del Sr. Dr. Ricardo Ortega en la cual suplica se le diga si á pesar de no ser miembro de la Corporación puede presentar ante ella una camilla de que es inventor, y hacer los ejercicios necesarios para hacer resaltar sus ventajas.

Con tal motivo se promovió una ligera discusión entre los Sres. Bandera, Lugo, Vargas y Hurtado sobre si debía ó no accederse á la petición

del Dr. Ortega, dando por resultado el que la Academia aprobase se le diga en contestación, que puede venir á presentar la camilla de que se ha hecho referencia.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas desde el día 28 del pasado al día de la fecha, las que pasaron á la Biblioteca á disposición de los señores socios.

En seguida el Sr. Hurtado presentó una enferma á quien operó de nefrectomía en el hospital de San Andrés el día 1º del presente año, y cuya historia consta ya en las actas de la Academia, quien se sirvió nombrar á los Sres. Dres. Olvera y Eduardo García para que examinasen á dicha enferma y dictaminaran sobre si debía ó no hacerse la referida operación.

Esta se efectuó con grandes dificultades según el procedimiento de Pean, y haciendo la extirpación del uréter á fin de que no quedase fistula subsecuente. Se suturó el peritoneo, pero pocos días después fué necesario hacer un nuevo afrontamiento que también fracasó hasta que una nueva intervención lo hizo cicatrizar. Poco á poco la enferma se fué mejorando, y el riñón izquierdo funciona en la actualidad perfectamente eliminando todos los productos de excreción.

El Sr. Presidente nombró á los Dres. Vargas y Gayón para que examinasen á la enferma é informasen á la Academia, y con tal motivo se suspendió la sesión.

El Sr. Dr. Vargas felicitó calurosamente al Sr. Dr. Hurtado por el muy notable éxito que ha obtenido, é indicó el buen funcionamiento del riñón que queda y el aumento en la tensión circulatoria que es bien apreciable actualmente.

El mismo Sr. Dr. Vargas dió lectura á su trabajo titulado "Dos casos de resección atípica de la articulación coxofemoral," que el suscrito declaró comprendido en la fracción II del artículo 18 del Reglamento.

El que habla leyó el trabajo del socio correspondiente Dr. Agustín Ruiz Olloqui que tiene por título "Contribución al estudio de los cuerpos extraños de la vejiga."

El Sr. Bandera manifestó que él había tenido ya oportunidad de ver un caso semejante al del Dr. Ruiz Olloqui, en el que se trataba también de una orquilla introducida en la vejiga que extrajo el Sr. Dr. Lavista.

Se procedió después á la elección del miembro que debe integrar la Comisión de Anatomía, y resultó electo el que habla por seis votos contra uno que obtuvo el Sr. Dr. Bandera y uno el Sr. Dr. Lugo.

El Sr. Presidente ordenó se expidiese la Convocatoria para proveer la plaza vacante que existe en la Sección de Higiene.

Se leyeron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las ocho y cuarto de la noche habiendo asistido los Sres. Bandera, Caréaga, Chacón A., Hurtado, Lasso de la Vega, Lugo, Sosa, Vargas, Villada y el primer secretario que suscribe.

J. P. GAYÓN.

Sesión del día 18 de Abril de 1894. —Acta núm. 26. —Aprobada el 25 de Abril de 1894.

Presidencia de los Sres. Dres. J. M. Rodríguez y E. Licéaga.

Se abrió la sesión á las siete y veinticinco minutos de la noche dándose lectura al acta de la anterior, la que fué aprobada en votación económica.

Se dió cuenta con una carta del Sr. Dr. D. Maximino Río de la Loza pidiendo una prórroga de ocho días para presentar su trabajo de Reglamento, y ésta le fué concedida por estar dentro de las prescripciones reglamentarias.

Con las publicaciones recibidas del día 11 al 18 del presente, las que pasaron á la Biblioteca á disposición de los señores socios.

El suscrito dió lectura al dictamen de la Comisión de Anatomía sobre los méritos y escrito del Dr. Toussaint, que pretende ingresar á la Corporación; y en seguida á una nota clínica del Sr. Dr. Adrián de Garay sobre un enfermo de fractura de la bóveda craneana que presentó á la Academia.

El Sr. Presidente nombró en Comisión para que examinasen á dicho enfermo á los Sres. Dres. Sosa, Hurtado y Parra; y de vuelta en el salón el primero de ellos hizo uso de la palabra para manifestar que la motilidad en el individuo de que se trata está profundamente alterada, pues pudiendo doblar el pie sobre la pierna, ésta sobre el muslo y el muslo sobre la pelvis, el movimiento de extensión es lento, tembloroso y difícil. El miembro superior ejecuta con facilidad los movimientos de pronación y con dificultad los de supinación, habiendo algo de ataxia en todos ellos. Los músculos carecen de la tonicidad normal en el lado en que existe la hemiplegia; y hay una atrofia más marcada en los de la pierna que en los del muslo.